



ACTA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ARTESANIA
(ACTA 1/21). 13 de septiembre de 2021

SRES. ASISTENTES:

Vicepresidenta:

Doña Sonia Moreno Martínez
Directora General de Consumo y Artesanía

Vocales:

Don José María González Martínez
Jefe del Servicio de Artesanía

Don Antonio Redondo Rocamora
Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera

Doña Rosa Campillo Garrigós
Dirección General de Patrimonio Cultural

Don Joaquín Gómez Gómez
Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Don Javier Tortosa
Cámara de Comercio de Murcia

Don Karim Benamar Zanotti
Comisiones Obreras de la Región de Murcia

Don Arcadio Hdez. Campillo
Asociación de Artesanos Creativos de la Región de Murcia (CREA)

Doña Rosa María Saiz
Asociación de Artesanos de Totana (ASART)

Don José Ortuño Casas
Asociación de Artesanos de Lorca (ARTELOR)

Don Lucio Moreno Jiménez. Director
Escuela Superior de Diseño de la Región de Murcia

Secretario

Don José Martínez López





En Murcia, a las 10,08 horas del 13 de septiembre de 2021, se inicia la sesión 1/2021 del Consejo Asesor Regional de Artesanía en las dependencias de la Dirección General de Consumo y Artesanía, con la asistencia de los miembros que se citan, siendo el objeto de la reunión, examinar y dictaminar los asuntos del orden del día, que se expresan:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe sobre la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia.
3. Informe sobre el estudio de cambio de Orden de bases de los Premios Regionales de Artesanía.
4. Registro Artesano de la Región de Murcia: solicitud de concesión de la Carta de Maestra Artesana a doña Carmen Navarro.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta del Consejo anterior (Sesión 1/20).

Se inicia la reunión con unas palabras de bienvenida de la Directora General de Consumo y Artesanía, excusando la no asistencia de la Consejera. A continuación cede la palabra al secretario del Consejo que procede a leer el acta de la pasada edición que es aprobada por los presentes al no haber objeciones.

2.- Informe sobre la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia

Se informa a los asistentes que se han presentado tres solicitudes para su organización, que fueron estudiadas por la Comisión de la Muestra, siendo la designada CREA, Asociación de artesanos de la Región de Murcia, mediante la Resolución correspondiente por reunir los requisitos establecidos en la orden de bases de convocatoria de la Muestra.

3.- Informe sobre el estudio de cambio de Orden de bases de los premios Regionales de Artesanía

Toma la palabra doña Sonia Moreno para comentar que se está estudiando la posibilidad de modificar la orden de bases que regulan estos premios para fomentar el diseño de forma que este aspecto tenga mayor protagonismo en el producto artesano para que tengan más visibilidad en el mercado. Este cambio lleva un procedimiento administrativo con una memoria y ser aprobado por la Consejera competente en materia de Artesanía.

4.- Registro Artesano de la Región de Murcia. Solicitud de concesión de la Carta de Maestra Artesana a doña Carmen Navarro

Doña Carmen Navarro es una artesana inscrita en el Registro artesano desde el año 2007 por el oficio de sombrerera y bisutera. Desde su inscripción ha participado activamente en numerosas actividades en los Centros de Artesanía, ha asistido a ferias regionales, nacionales e internacionales y ha impartido numerosos cursos en materia de tocados, cumpliendo con los requisitos legales establecidos para su concesión. Por ello el Consejo Asesor aprueba que se conceda a doña Carmen Navarro la Carta de Maestra Artesana.

5.- Ruegos y preguntas.

Don Joaquín Gómez Gómez, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, expone que considera conveniente que se realice una jornada online para informar las diversas ayudas que oferta el INFO para las Pymes y Micro Pymes.

Don Arcadio Hernández Campillo por CREA, pide que se estudie la posibilidad de enfocar las ayudas de "Next Generation" para los artesanos, también que se desarrollen aspectos de la ley de





Artesanía como es la declaración de interés artesano de la Muestra de Artesanía de Navidad, también el tema de la gestión de las casas taller del artesano, y por último los certificados de profesionalidad que otorga el SEF, enfocados a los oficios artesanos.

José Ortuño de ARTELOR, apoya la petición de Arcadio referente a los certificados de SEF. Y también discrepa que FERAMUR que es una feria de artesanía sea competencia de la Dirección General de Comercio. Y solicita que quede constancia del desacuerdo total que tiene ARTELOR, con el funcionamiento, la promoción y la divulgación de la feria FERAMUR.

Rosa María Saiz aclara que es la única representante de los artesanos en el Comité ejecutivo de FERAMUR, el problema reside en los estatutos de la Feria que no han sido modificados y adaptados al día de hoy, además lleva tiempo pidiendo que en FERAMUR se separe la parte artesana de la comercial.

Don Antonio Redondo, a la pregunta de don José Ortuño sobre el IVA aplicado al producto artesano, aclara que la Asamblea Regional había debatido elevar al gobierno de la nación la reducción del IVA de los productos artesanos del 21% al 10% y equiparlo al IVA cultural. También que desde el Consejo Asesor Regional de Artesanía se puede pedir al Comité ejecutivo de FERAMUR que modifique los estatutos para que haya más representación artesana.

Don Arcadio Hernández Campillo también manifiesta el malestar artesano por la gestión y organización de la feria.

Doña Rosa Campillo Garrigós por la Dirección General de Patrimonio Cultural, señala que la Artesanía es un pilar fundamental en el patrimonio Cultural, y dentro de las mejoras que pretende realizar está el Centro de Restauración, va a subir los estándares de calidad y actividad puesto que la financiación europea subraya el valor que los oficios y actividades artesanas tienen para el desarrollo sostenible, la artesanía de la Región puede salir muy favorecida en este contexto. Para ello se va a modificar la Ley del Patrimonio Regional de tal manera que permita que los aspectos económicos se reflejen en las partidas presupuestarias correspondientes y poder abrir espacios de formación que generen empleo y una demanda en la Región de la denominada "Economía del Patrimonio", todo ello avalado por el Colegio de economistas de Murcia.

Y no habiendo más cuestiones o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 11 horas y 7 minutos.

La Directora General de Consumo
y Artesanía

Fdo.: Sonia Moreno Martínez
(Firmado digitalmente al margen)

El Secretario del Consejo Asesor Regional de
Artesanía

Fdo.: José Martínez López
(Firmado digitalmente al margen)

